

Grave: Colegio Médico denuncia que Gendarmería les prohíbe evaluar al machi Celestino Córdova

El Ciudadano · 16 de julio de 2018



El presidente del Departamento de Derechos Humanos del Colegio Médico, Enrique Morales, denunció que personal de Gendarmería de la cárcel de Temuco prohibió el ingreso al establecimiento de una comisión que iba a realizar una evaluación médica y aplicar un protocolo internacional de Derechos Humanos al machi Celestino Córdova y a los hermanos Benito y Pablo Trangol, quienes actualmente se encuentran en huelga de hambre.

«Nosotros vinimos a aplicar un protocolo internacional de Derechos Humanos, que es la Declaración de Malta de la Asociación Médica Mundial sobre personas en huelga de hambre, lo que hemos hecho en reiteradas oportunidades en este mismo establecimiento y en otras cárceles y hospitales del país», dijo el médico a radio *Cooperativa*.

«De manera inexplicable, Gendarmería, en particular el alcaide, nos comunicó que una orden a nivel de Gendarmería nacional prohibía el acceso para hacer la aplicación de este protocolo internacional», dijo Morales, agregando que «es una situación irregular porque la última vez que estuvimos acá fue en el mes de abril y se nos permitió el acceso sin ninguna dificultad. Nos entregaron el argumento que esta era una decisión que venía de Santiago».

«Lo único que se nos permitió fue el acceso de uno de nosotros a ver al machi y a los hermanos Trangol en una oficina de guardia y se nos permitió hablar con ellos en privado, donde les comuniqué la situación en la que estábamos», puntualizó el representante del Colegio Médico.

En ese sentido, Morales detalló a la misma emisora que «la situación del machi es muy compleja. Él está muy decaído, no se puede tener en pie, está con vómitos y diarrea en este momento, lo que es muy complejo en su huelga líquida. Es absolutamente perentorio que tenga evaluaciones médicas adecuadas. También tiene una bradicardia (latidos lentos del corazón), a lo que si se le suma la pérdida de electrolitos y líquidos, lo cual forma un escenario muy complejo que puede evolucionar en algo muy grave», advirtió el facultativo.

«El no hacer (las evaluaciones) es una situación que expone a las propias autoridades a hacerse responsables de lo que ocurra con el machi Celestino Córdoba», concluyó el doctor Enrique Morales.

Fuente: [El Ciudadano](#)